

Guayaquil, Abril 7 del 2003

INFORME DEL GERENTE GENERAL EJERCICIO ECONOMICO 2002

SEÑORES ACCIONISTAS DEL JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIONES
CIVILES S.A.

En cumplimiento de las obligaciones Legales y estatutarias pertinentes, pongo a consideraciones de ustedes el Balance General con sus anexos con el Estado de Resultados y éste informe del Gerente general sobre el desempeño de la compañía durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2002.

1.- El objetivo previsto para 2002, no hubo desembolso de crédito del Banco BICE de Argentina que permitiera la suscripción del contrato ampliatorio entre el Ministerio de Obras Públicas y ésta compañía en Asociación con otra.

2.- Se ha dado Cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Junta general.

3.- No se ha producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo Laboral ni legal que deban reflejarse en éste informe debido a que la empresa mantiene una política salarial acorde con lo dispuesto con la ley.

4.- La situación de la compañía al cierre del ejercicio económico y los resultados a 2002, están reflejados en el Balance General y el Estado de Resultados respectivamente lo que constan en este informe.

5.- Respecto a las utilidades:

Debido a la pérdida del ejercicio , se debe a la paralización de la misma por la falta de financiamiento.



6.- Recomendaciones a la Junta:

Aprobar como estrategia el mejorar la solvencia administrativa financiera y técnica optimizar los gastos, de tal forma que se consiga proporcionar un mejor servicio a nuestro cliente dando al menor costo operativo posible.

7.- Considero que para el año 2003 si de un entorno favorable, puede significar la consolidación administrativa financiera de la compañía JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a ustedes la confianza y apoyo brindado a ésta administración.

Atentamente.



**EDUARDO DALLA VIA.
REPRESENTANTE LEGAL**

16 MAYO 2003

